

Asimismo, se acordó el reparto del haber social y el pago correspondiente a los socios, de la siguiente forma:

Accionistas: Viacom Outdoor, Sr. Briones, Sr. Clement.

Número de acciones:

Viacom Outdoor: 29.998.

Sr. Briones: 1.

Sr. Clement: 1.

Total acciones: 30.000.

Haber social:

Viacom Outdoor: 437.298,84 euros.

Sr. Briones: 14,58 euros.

Sr. Clement: 14,58 euros.

Total Haber social: 437.328,00 euros.

Compensación crédito:

Viacom Outdoor: 437.295,00 euros.

Sr. Briones: 0,00 euros.

Sr. Clement: 0,00 euros.

Total compensación crédito: 437.295,00 euros.

Dinero:

Viacom Outdoor: 3,84 euros.

Sr. Briones: 14,58 euros.

Sr. Clement: 14,58 euros.

Total: 33,00 euros.

El importe que le corresponde percibir a los accionistas minoritarios se pone a disposición de los mismos en las oficinas de avenida Santiago de Compostela, 100, 7.º, derecha (Madrid). De conformidad con lo establecido en el artículo 276.2 de la LSA, una vez transcurrido el plazo de noventa días, desde la publicación del presente anuncio sin que las cuotas hayan sido reclamadas, se consignarán en depósito en el Banco de España o en la Caja General de Depósitos.

Se fija, asimismo, como domicilio, a efectos de notificaciones, el citado en el párrafo anterior.

Madrid, 17 de enero de 2003.—El Liquidador, «Viacom Outdoor, S. A.».—6.366.

HISPAINOX, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la mercantil Hispainox, Sociedad Anónima, a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Pinaeta, número 6, de Quart de Poblet (Valencia), el día 25 de marzo de 2003, a las diecisiete horas y treinta minutos, en primera convocatoria y, en su caso el día siguiente, 26 de marzo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Retribución fija y en concepto de dietas a los consejeros correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobar si procede un reparto de dividendos con cargo a las reservas voluntarias de la sociedad.

Tercero.—Determinación del número de consejeros y reelección del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen derecho a solicitar con anterioridad a la reunión de la Junta los informes que precisen acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Quart de Poblet, 18 de febrero de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Botino Jabaloyas.—7.051.

HERRERO Y COMPAÑÍA, S. L.

Cédula de notificación

El Juez del Juzgado de Primera Instancia número 68 de Madrid con el procedimiento de referencia 1119-2002 se ha dictado la resolución del tenor literal siguiente:

«... Parte dispositiva: Se completa el Auto de fecha 28 de enero de 2003, en los siguientes términos: “Se estima la convocatoria de la Junta general extraordinaria de la sociedad “Herrero y Compañía, Sociedad Limitada” instada por los socios doña Vicenta Fernández Carrizo, doña Daniela Aragonés Fernández, doña María Isabel Vicenta Aragonés Fernández y don Manuel Cándido Aragonés Fernández, representados por el Procurador de los Tribunales don Ramiro Reynolds Martínez contra la mercantil “Herrero y Compañía, Sociedad Limitada”, suspendiendo la comparecencia señalada para el día 28 de febrero y acordando convocar a la Junta general extraordinaria de socios para el día 28 de marzo de 2003, a las diez horas de su mañana, en primera convocatoria, y a las diez horas treinta minutos en segunda, respectivamente, en el domicilio social de la sociedad sito en la calle de López de Hoyos, número 108, de Madrid, para tratar de los siguientes asuntos.

Orden del día

Primero.—Propuesta y aprobación, en su caso, de nombramiento de nuevo órgano de administración de la sociedad por fallecimiento de su Administrador único.

Segundo.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Actuando como Presidenta doña María Isabel Aragonés Fernández y como Secretario don Ricardo Gavilán Sanchez.

Anúnciese la convocatoria en el “Boletín Oficial del Registro Mercantil”, así como en un diario de mayor circulación en esta ciudad con quince días de antelación, por lo menos, al señalado para la celebración de la Junta; sin perjuicio del derecho que asiste a los socios a recabar conforme a lo establecido en el artículo 51 de la invocada Ley los informes y aclaraciones que estimen precisos. Librándose los oportunos oficios y edictos que se entregarán a la parte a actora, siendo a cargo de éstos el coste de los mismos, debiendo acreditar ante el Juzgado haberlo verificado en término de quince días.

Se declaran las costas y gastos de la presente convocatoria a costa de la sociedad demandada.

Manteniéndose en lo demás lo acordado en dicha resolución».

Se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

Madrid, 3 de febrero de 2003.—El/la Secretario.—6.630.

HOTEL BUS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Disolución y liquidación

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «Hotel Bus, Sociedad Anónima», celebrada el día 1 de noviembre de 2002, acordó, por unanimidad, la disolución de la sociedad y, no existiendo acreedores, ni bienes que precisen de realización especial, no procede abrir período alguno de liquidación, por efectuarse en el mismo acto por parte de la Junta general, y aprobando al efecto, el siguiente Balance de liquidación, cerrado en el día de la Junta, que se detalla a continuación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	0,00
Concesiones administrativas	1.126,09
Amort. acumulada	1.126,09
Activo circulante tesorería	15.015,33
Total Activo	15.015,33
Pasivo:	
Fondos propios	15.015,33
Capital social	180.303,63
Resultados neg. ej. ant.	-173.057,54
Pérdidas y ganancias	7.769,24
Total Pasivo	15.015,33

Barcelona, 8 de enero de 2003.—El Liquidador, Josep Maria Martí Escursell.—6.514.

HOTELES Y EDIFICIOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 24 de marzo de 2002, a las doce horas, y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día, 25 de marzo, a la misma hora, y que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Albacete, avenida de España, número 9, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002, así como la propuesta de aplicación del resultado, resolviendo sobre la misma y de la gestión social desarrollada por el Consejo de Administración durante el mismo período.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales y demás documentos correspondientes al orden del día, así como de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío de dichos documentos.

Albacete, 31 de enero de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.484.

HUERTOS MIAMI, S. L.

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente se hace público que en la Junta general extraordinaria, celebrada el pasado 17 de diciembre de 2001, se acordó por unanimidad la transformación de la mercantil «Huertos Miami, Sociedad Anónima» en «Huertos Miami, Sociedad Limitada» y la reactivación de la citada mercantil, por estar incurrida en la causa de la DT 6.ª 2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, lo que se comunica a efectos del ejercicio del derecho de separación de los socios y del derecho de oposición de los acreedores sociales.

Montroig, 1 de diciembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Raúl Barrionuevo Rodríguez.—6.635. 1.ª 3-3-2003

IBERINOX, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la mercantil «Iberinox, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio